



El Gobierno Canario renueva su patrocinio con la Cátedra de Agroturismo y Enoturismo de la ULL

El acuerdo, firmado hoy, asegura dos años de financiación de las actividades de la cátedra por parte del ICCA

El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, ha firmado hoy, martes 6 de abril, el convenio mediante el cual renueva durante dos años el patrocinio de la Cátedra de Agroturismo y Enoturismo de Canarias, entidad adscrita a la Universidad de La Laguna a través de su Vicerrectorado de Cultura y Participación Social.

Por parte de la institución académica ha rubricado el documento la rectora, Rosa Aguilar China, mientras que por el instituto patrocinador lo ha hecho la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del ejecutivo regional, Alicia Vanoostende Simili. En el acto también estuvieron presentes el vicerrector que ampara la cátedra, Juan Albino Méndez, y el director del ICCA, Basilio Pérez Rodríguez.

La consejera Alicia Vanoostende destacó que, “gracias a la actividad de la cátedra, el conocimiento universitario se pone al servicio directo del sector productivo”. Señaló igualmente la relevancia que la gastronomía posee en la revalorización del sector turístico, habida cuenta de que el sector de sol y playa “comienza a dar muestras de agotamiento y, por tanto, hay que lograr ofrecer más alicientes a los visitantes”. La responsable regional del área también apuntó la necesidad de “buscar el valor añadido de los productos agrícolas para poderlos comercializar en el sector gourmet y, así, lograr mayor rentabilidad”.

La rectora de la ULL, Rosa María Aguilar, resaltó la importancia de renovar la relación con el ICCA, gracias a la cual lo que comenzó siendo un aula cultural ha podido crecer hasta convertirse en una cátedra con proyección en toda Canarias y relación directa con los agentes del sector primario.

Aguilar destacó como hito de esta entidad su curso de experto en Gestión de Especialista en Gestión Enoturística y Análisis Sensorial de Vinos, que en su última edición ha logrado aglutinar la participación de las once denominaciones de origen de vinos de Canarias. También valoró que los productos del sector primario canario, así como la gastronomía derivada de ellos, es fundamental para complementar la oferta turística regional.

El acuerdo firmado asegura dos años de financiación de las actividades de la cátedra por parte del ICCA, durante los cuales se pondrán en marcha diversas actividades enfocadas, principalmente, en tres grandes áreas: estructurar y promocionar la actividad de la cátedra, incluyendo acciones de investigación; formación y consultoría en asuntos relacionados con las áreas de interés de la cátedra; y sensibilización y creación de opinión a través de eventos divulgativos, publicaciones y otras acciones.

El convenio contempla la formación de una comisión para asegurar le adecuado seguimiento de las cláusulas del convenio, integrada por personas de ambas intuiciones, que entre otras funciones deberá aprobar el plan de trabajo y presupuesto anual de la cátedra, establecer las normas de funcionamiento y aprobar la memoria anual de actividades, entre otras.